



VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2024

OFICIO N° 03/2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58)**, constituida con fecha 3 de septiembre de 2024, acordó solicitar a Ud. que se sirva disponer la realización de versiones taquigráficas de sus sesiones, las que se llevarán a cabo los días lunes de 19:15 a 21:00 horas, de forma permanente, a contar del 9 de septiembre de 2024.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL JEFE DE REDACCIÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON GUILLERMO CUMMING DÍAZ.**
gcumming@congreso.cl

(CEI 58) ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7E3630079708AE71